

“BEATOS” OR PROGRESSIVES: AGUSTÍN RIVERA, SECULARIZATION AND MASCULINE IDEALS, 1865-1916

DAVID CARBAJAL LÓPEZ

ORCID: 0000-0002-3182-6599

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos

david.clopez@academicos.udg.mx

Abstract: *In the second half of the 19th century, the priest and writer Agustín Rivera, a celebrity among the liberal elites of that time, used his abundant texts to criticize the traditional model of masculinity, that of the pious male, in favor of a model of the male associated with progress. In this article, we characterize and contrast the two models, while also taking into account Rivera's characterization of the female gender, which centered on the imagination. The main themes around which the male model promoted by Rivera revolved were work, study, sexual and family life, including the capacity for heroic sacrifice, and the main example of this was the hero Pedro Moreno.*

KEYWORDS: GENDER, MASCULINITY, CATHOLICISM, LIBERALISM, PATRIOTISM

RECEPTION: 14/09/2022

ACCEPTANCE: 24/05/2023

BEATOS O PROGRESISTAS: AGUSTÍN RIVERA, SECULARIZACIÓN E IDEALES MASCULINOS, 1865-1916

DAVID CARBAJAL LÓPEZ

ORCID: 0000-0002-3182-6599

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos

david.clopez@academicos.udg.mx

Resumen: En la segunda mitad del siglo XIX, el sacerdote y escritor público Agustín Rivera, celebridad de la época entre las élites liberales, utilizó sus abundantes textos para criticar un modelo de masculinidad tradicional, el del devoto, en provecho de un modelo de varón asociado al progreso. En este artículo caracterizamos y contrastamos uno y otro modelo, tomando en cuenta también la caracterización del género femenino que Rivera hacía girar en torno a la imaginación. El trabajo, el estudio, la vida sexual y familiar, e incluso la capacidad para el sacrificio heroico, eran los principales temas sobre los que giraba el modelo de varón promovido por Rivera, y que tuvieron su principal ejemplo en el héroe Pedro Moreno.

PALABRAS CLAVE: GÉNERO, MASCULINIDAD, CATOLICISMO, LIBERALISMO, PATRIOTISMO

RECEPCIÓN: 14/09/2022

ACEPTACIÓN: 24/05/2023

El padre Agustín Rivera (1824-1916), sacerdote católico y escritor público liberal oriundo de Lagos de Moreno, Jalisco, fue particularmente prolífico en las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX. Formado en los seminarios de Morelia y, sobre todo, Guadalajara, recibió una educación católica basada, conforme a la tradición, en la memorización de manuales de gramática latina y castellana, por una parte, y en el aprendizaje también de piezas de oratoria tanto de los clásicos latinos como de apologistas franceses contemporáneos (Frayssinous y Aymé, por ejemplo). Aprendió filosofía en un manual galicano como el de Joseph Valla, pero cuando realizó sus prácticas de Derecho en la Universidad de Guadalajara (1844-1847), las obras de Montesquieu, Jeremy Bentham, Cesare Beccaria y Benito Jerónimo Feijoo hicieron que se ampliara su “horizonte en materia de ideas políticas”, según su propio decir.¹ Esto es, se fue convirtiendo en un crítico de las prácticas religiosas tradicionales y en defensor de las ideas liberales y del discurso histórico nacional liberal, pero sin abdicar jamás de la cultura clásica y de un catolicismo un tanto afrancesado. En ese sentido, era buen hijo de su contexto, como se aprecia bien en una de sus obras,² compartió educación con una amplia e ilustre lista de notables del occidente de México que se formaron en Guadalajara durante la primera mitad del siglo XIX, a caballo entre un catolicismo que por comodidad se podría llamar “ilustrado”, y el liberalismo.

Rivera abandonó la carrera eclesiástica desde 1860, debido a su identificación con el bando liberal durante la Guerra de Reforma. Al concluir el conflicto, se dedicó casi por entero a la escritura y a la difusión de su trabajo. Su vasta obra, que asciende a más de 150 textos, desde modestas hojas sueltas hasta obras monumentales de varios tomos, le ganó el reconocimiento de sus contemporáneos, especialmente de sus correligionarios liberales, que lo convirtieron en una auténtica celebridad del Porfiriato, por así decir.³ Entre



¹ Rafael Muñoz Moreno, *Rasgos biográficos del Sr. Dr. D. Agustín Rivera y Sanromán* (Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1906), 46.

² Agustín Rivera, *Los hijos de Jalisco o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el Seminario conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867, con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar filosofía, y de los discípulos notables que tuvo* (Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios/ Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, 1897).

³ Sobre Rivera sigue siendo necesario remitir a su biografía oficial, publicada aún en vida: Muñoz Moreno, *Rasgos biográficos*. Asimismo, el recuento más completo de su obra sigue siendo el de Juan Bautista Iguíniz, “Bibliografía del señor presbítero don Agustín Rivera y Sanromán”, en *El Dr. Dn. Agustín Rivera y Sanromán* (México: Academia Mexicana de la Historia, 1917), 27-84. Entre

los muchos temas que abordó en sus obras, encontramos una preocupación particular por lo que hoy denominamos el género.⁴ Más todavía, es un buen ejemplo de hasta qué punto el proceso de secularización,⁵ es decir, de diferenciación de esferas o ámbitos (lo político, lo religioso, lo económico, lo científico, etcétera) que se estiman autónomas entre sí, y que él impulsó hasta cierto punto, implicaba también transformaciones en los modelos de género vigentes.

De alguna forma otros trabajos han abordado la cuestión,⁶ aprovechando sus recomendaciones sobre la educación fundamentalmente, en los que dedicó un espacio particular para las mujeres, favoreciendo su escolarización y su participación en el trabajo asalariado. En cambio, aunque no es algo que haya sido señalado de manera específica en los estudios de su obra, casi resulta obvio que también dirigió recomendaciones, más extensas inclusive, para los varones en tanto tales. Mas como cabía esperar en su época, ni siquiera era necesario especificar que algunos de esos mensajes eran fundamentalmente para ellos. Empero, en este artículo sostenemos la hipótesis de que Rivera también luchó contra la vigencia de un modelo de género masculino específico,⁷ el del “beato”, por resumirlo con un solo término, y cuyas características examinaremos en una primera parte. En sustitución de éste, nuestro autor, a través de sus textos dirigidos a estudiantes, sus discursos en general, y algunos otros pasajes de su obra, contribuyó a perfilar un modelo de hombre progresista –que no era original suyo, desde luego, ni tampoco se separaba radicalmente del anterior–, que debía destacarse por sus conocimientos, su laboriosidad, y una



los estudios más recientes de su obra se encuentran: Luis Olivera y Rocio Meza (coords.), *Archivo Agustín Rivera y Sanromán de la Biblioteca Nacional, 1547-1916* (México: El Colegio de Jalisco/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Biblioteca Nacional de México-Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2009) y Lina Cruz Lira (coord.), *Agustín Rivera: vida, obra y contextos* (Lagos de Moreno: CULagos Ediciones, 2016).

⁴ “La organización social de las relaciones entre los sexos”, podríamos decir de forma muy general retomando la obra clásica de Joan Scott, *Género e historia* (México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008), 49.

⁵ Como en otros trabajos, entendemos aquí secularización fundamentalmente como ese proceso de distinción de esferas y no como la disminución de la práctica religiosa, siguiendo en particular las reflexiones de José Casanova, *Public Religions in the Modern World* (Chicago/Londres: The University of Chicago Press, 1994).

⁶ En particular Rosa María Spinoso, “Las mujeres en la vida y obra de don Agustín Rivera y Sanromán”, en Cruz, *Agustín Rivera*, 43-66.

⁷ Se podría decir que se trata de un modelo de masculinidad, entendida como una “collection of behaviors, attitudes, and attributes that men may or may not exhibit”. Robert McKee Irwin, *Mexican Masculinities* (Minneapolis/London: University of Minnesota Press, 2003), xvii.

vida heterosexual conforme con la moral católica, convirtiéndose incluso en modelo por excelencia de virtudes patrióticas. Examinaremos cada uno de esos aspectos en los subsecuentes apartados de este artículo.

Hay que tenerlo presente desde ahora, para Agustín Rivera la diferencia de género tenía un fundamento antropológico muy claro. Aunque afirmaba que “El hombre es un ser racional y por lo mismo en todos sus pensamientos, imaginaciones y acciones debe gobernarse por la razón”,⁸ en realidad este principio no aplicaba por igual para ambos géneros. “La mujer en lo general es llevada más de la imaginación y del sentimiento que de la razón”,⁹ señaló en una obra en que precisamente reconocía el valor de la obra de una escritora; por supuesto, había también hombres que se dejaban llevar por la imaginación, según veremos más adelante. Aunque esta antropología pareciera original del “solitario de Lagos”, tal vez no es ocioso insistir en que nuestro autor llegó a gozar de fama nacional durante el Porfiriato, en particular en sus últimos años, y que en ese sentido sus ideas no pueden ser vistas como algo meramente exótico, pues eran consumidas por el público lector de varias ciudades del país, sea por la compra de sus libros y folletos, o a través de la prensa.¹⁰

En la historiografía reciente ya existen diversos estudios de los modelos, identidades y prácticas de los varones del siglo XIX y principios del siglo XX, aprovechando fuentes clásicas como la literatura, el arte o la prensa popular.¹¹ Así también, lo mismo se ha estudiado al baño público como lugar de sociabilidad, e incluso de encuentros homosexuales,¹² que se ha centrado la atención en la clase obrera o en los estudiantes de diversas instituciones,



⁸ Agustín Rivera, *Pensamientos de Agustín Rivera sobre el buen gusto literario y artístico* (Lagos de Moreno: Imprenta de Bernardo Reyna, 1902), 1.

⁹ Agustín Rivera, *Rasgos biográficos y algunas poesías inéditas de Esther Tapia de Castellanos* (Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903), 4.

¹⁰ Respecto a la difusión de su trabajo por la prensa: David Carbajal López, “*Usurae in calamo*, Agustín Rivera entre libros y periódicos, 1870-1910”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 63 (2022): 91-115.

¹¹ Irwin, *Mexican Masculinities*. Carlos Monsiváis. *Que se abra esa puerta*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2020). Héctor Domínguez Ruvalcaba. *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo* (México: CIESAS, 2013). Robert M. Buffington. *A Sentimental Education for the Working Man. The Mexico City Penny Press, 1900-1910*. (Durham / London, Duke University Press, 2015).

¹² Víctor M. Macías González, “The Bathhouse and Male Homosexuality in Porfirian Mexico”, en *Masculinity and Sexuality in modern Mexico*, editado por Víctor M. Macías González y Anne Rubenstein, (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2012), 25-52.

tanto escuelas primarias como superiores.¹³ La obra de Rivera constituye un testimonio más en el sentido de lo que ya han señalado algunos de esos estudios sobre las paradojas de las masculinidades decimonónicas: por ejemplo, la heterosexualidad se estimaba tan natural cuanto problemática;¹⁴ mientras que, como buen hijo de las élites culturales de la primera mitad del siglo, “la homosexualidad es impensable”.¹⁵ Más todavía, su labor se asemeja a la de los editores de la prensa popular capitalina de principios del siglo en su intento por arraigar “estructuras de sentimiento” del liberalismo en la sociedad, aprovechando para ello las figuras de los héroes nacionales, aunque con una diferencia significativa en cuanto a la clase social.¹⁶ En cambio, se distanciaba también de la representación sensual del cuerpo masculino del “proyecto de modernización de las artes mexicanas” que ha señalado Domínguez.¹⁷

La aportación específica de este artículo es la discusión de los ideales del género masculino de la segunda mitad del siglo XIX a través de la obra de un escritor católico y liberal, que se dirigía a un público con capacidad de leer y con alguna cercanía al proyecto político nacional triunfante entonces, pero que no necesariamente mantenía simpatías por el positivismo y sus instituciones, ni por el arte moderno académico. Tiene también la particularidad de ser un proyecto, que si bien se integraba en lo nacional y no tenía contemplación localista alguna, no se realizaba desde la Ciudad de México, sino desde dos ciudades que no eran siquiera capitales estatales: Lagos de Moreno y León, donde residió desde 1908 hasta su muerte. En fin, tiene la particularidad de informarnos, así sea por contraposición, la vigencia de al menos otro proyecto de masculinidad más tradicional, fundado en el catolicismo, y que pareciera haber llamado menos la atención de la historiografía. Comencemos pues



¹³ Belén Benhumea-Bahena, “Educados para ser varones: los estudiantes del Estado de México durante el Porfiriato. Un estudio de masculinidades”, *Contribuciones desde Coatepec*, año XII, núm. 26 (2014): 91-107. Cristina Alviso Carranza, “Transformaciones de la masculinidad de los tranviarios de Guadalajara durante el Porfiriato”, *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 9, núm. 18 (2017): 165-196. Ivonne Meza Huacuja, “Juventud, masculinidad, Estado y revolución: de los Batallones Escolares a las Tribus de Exploradores Mexicanos”, *Nuevo Mundo / Mundos Nuevos*, 16 de febrero de 2018.

¹⁴ “Heterosexual restraint may have been an ideal, but heterosexual desire represented the most pernicious of dangers” señalaba Irwin, *Mexican Masculinities*, 5.

¹⁵ Monsiváis, *Que se abra*.

¹⁶ Buffington, *A Sentimental*, capítulo 1 en particular.

¹⁷ Domínguez, *De la sensualidad*, capítulo 1.

perfilando al modelo de varón que Rivera insistía debía abandonarse, pero que lamentaba ver todavía con cierta abundancia en las urbes mexicanas.

“VIRTUOSOS COMODINOS”, “VIEJAS” Y “FANÁTICOS”

En 1903, en una nota al pie de uno de sus innumerables folletos, Agustín Rivera hacía una de las síntesis más claras de toda su extensa obra sobre el modelo de varón que criticaba.¹⁸ Es un pasaje significativo desde la elección del punto de partida, pues comienza denunciando la existencia de “innumerables holgazanes con pretexto de religión”. Ciertamente que no era algo exclusivo de los hombres, pero veremos en los siguientes apartados que sus recomendaciones y enseñanzas al respecto eran diferenciadas entre uno y otro género. Subrayemos pues, ante todo, la centralidad del trabajo, y una cuestión que hoy claramente nos parece más bien de clase social: el problema fundamental era que se trataba de personas que en realidad contaban con los medios para subsistir, muy posiblemente gracias a una propiedad o un capital del que recibían rentas (según nuestro autor, podían decir “Yo tengo poco, pero lo suficiente para mantenerme”), y que justo por ello se negaban a entrar de lleno a una vida productiva.¹⁹ El padre Rivera de seguro no era consciente de ello, pero hoy diríamos que encontraba una vía religiosa para legitimar la participación en el capitalismo, criticando de manera burlesca a quienes por el contrario fundaban su abstención en un motivo religioso, pues estarían afirmando que con el trabajo “se pierde la tranquilidad de espíritu”, y dedicarían su vida a la conversación con el clero (“se pasan el día unos ratos visitando al padre D. Tranquilino”), con mujeres devotas (“y a Doña Dominguita Mazapan”), a la asistencia al culto (“otros ratos asistiendo a esta y la otra fiesta religiosa”) y las lecturas de obras de devoción popular (“y otros [ratos] encerrados en su



¹⁸ Agustín Rivera, *Carta de Agustín Rivera al C. Coronel Ingeniero Andrés L. Tapia sobre algunas consejos relativas al Evangelio y al Libro III de los Reyes...* (Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903), 4.

¹⁹ Esto ya es indicativo de uno de los tipos de público que Rivera esperaba impactar, pues en realidad, salvo algunas excepciones, sus obras no estaban dirigidas necesariamente a las clases populares, contrario a la masculinidad que promovía la *penny press* de la capital. Sin embargo, al igual que ésta, hacía una crítica de la holgazanería y un reconocimiento al trabajador según Buffington, *A Sentimental Education*.

casa leyendo a *Margarita Seráfica*).²⁰ Este párrafo sintetizaba en realidad un combate de varias décadas de nuestro autor contra lo que en la historiografía religiosa de las últimas décadas se ha identificado como el modelo devoto, y que Rivera asociaba, no sin algo de razón, con la época “colonial”, o en sus términos, “el antaño”.²¹

Ya desde la década de 1880, por ejemplo, en notas a pie de su *Ensayo sobre la Enseñanza de los Idiomas latino y griego*, dedicó pasajes de cierta extensión para cuestionar, por ejemplo, la difusión de historias de falsos milagros y de otros eventos sobrenaturales por parte de religiosos franciscanos del Colegio Apostólico de Guadalupe,²² tomando como modelo las críticas que a principios del siglo XVIII hiciera el padre Feijoo, cuyo *Teatro crítico* era uno de sus libros de cabecera.²³ Paradójicamente, aunque Rivera fue conocido y criticado como defensor de las culturas prehispánicas, e incluso su obra más directamente relacionada con el tema, el *Compendio de la historia antigua de México* fue censurada formalmente por la mitra de Guadalajara, uno de los hombres que representó este modelo a combatir fue Moctezuma II. El gobernante azteca habría “recibido de la naturaleza las más bellas dotes”, y una educación conveniente para aprovecharlas, pero “su ardiente y fanática devoción”, y sus “preocupaciones religiosas” (prejuicios, diríamos hoy), no sólo habían reemplazado las virtudes con vicios personales, sino que había influido en su conducta con su familia, como gobernante, e incluso lo debilitaron como



²⁰ Rivera, *Carta de Agustín Rivera*, 4.

²¹ Esto es, los feligreses que, en la tradición iniciada por la Reforma católica en el siglo XVI, seguían una vida de oración constante, en que se esperaba que cada momento del día tuviera un aspecto religioso, y que de manera clásica se han vinculado a las congregaciones marianas de la Compañía de Jesús. El término se ha utilizado de manera más extensa en la historiografía francesa, en buena medida, mas no exclusivamente, por el “partido devoto” del siglo XVII (Louis Châtellier, *L’Europe des dévots* [Paris: Flammarion, 1987]. Jean-Pierre Gutton, *Dévots et société au XVIII^e siècle. Construire le ciel sur la terre* [Paris, Belin, 2004]), en la historiografía mexicanista ha sido más común hablar de las devociones que de los devotos. Para el siglo XIX en particular, cabe destacar el trabajo de José Alberto Moreno Chávez, *Devociones políticas. Cultura católica y politización en la Arquidiócesis de México, 1880-1920* (México: El Colegio de México, 2013), quien habla en términos de “modelo devocional” y analiza en los casos del Sagrado Corazón y de la Virgen de Guadalupe. Contrario a Rivera, hoy sabemos que si bien “no había necesidad de convocar a nuevas devociones”, sí se adoptó “el discurso antimoderno y antiliberal” vigente en el movimiento devoto europeo, y que éste era más original de lo que nuestro autor podía suponer (Moreno, *Devociones*, 48).

²² Agustín Rivera, *Ensayo sobre la enseñanza de los idiomas latino y griego y de las bellas letras por los clásicos paganos a los jóvenes y a los niños escrito en Lagos en 1880* (San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín y Hermosillo, 1881-1889), 323-327.

²³ Sobre esta referencia véase: Brian Connaughton, “Agustín Rivera, Feijoo y la epopeya nacional mexicana” en Olivera y Meza, *Archivo Agustín Rivera*, 13-39.

hombre: “lo convirtieron [...] en crédulo y sandio; [...] en déspota y cruel; [...] en falso, astuto político, pérfido y vil con sus parientes, amigos y aliados; [...] en traidor a la patria, [...] en un hombre pusilánime y afeminado”.²⁴

Empero, los verdaderos responsables no eran los pueblos prehispánicos, sino los frailes. Una nota al pie del tercer tomo de sus *Principios críticos del virreinato* es bastante clara al respecto. “Alégrate México, porque fuiste educado por una nación de frailes”, decía con ironía en otra de sus habituales notas a pie de página de amplia extensión en que le recriminaba a los religiosos haber educado a los mexicanos con “multitud de preocupaciones”, “supersticiones” y con “la repugnancia al trabajo y flojedad”. Ya ahí aparecía, brevemente enunciada entre otros varios ejemplos, la relación entre la pereza y la devoción: “flojos son todos los beatos y beatas, que emplean gran parte de sus días de trabajo en devociones falsas”.²⁵

En sus folletos de la década de 1890 es donde encontramos un énfasis particular en la “feminización” de los hombres devotos, y algunas referencias más precisas sobre sus lecturas religiosas. En *San Ganelón*, una cita de Feijoo y de otro autor que no especificaba, le permitían retomar el término “viejas” para referirse a quienes creían las historias de falsos milagros y profecías, no importaba la profesión, lo mismo “un diputado”, “un doctor con su borla en la cabeza”, “un predicador”, “los redactores de un periódico”; tampoco hacía distinción de la clase social, pues tanto “los de jorongo y uno que otro de levita que creen en la patraña que dijo el predicador, también son viejas”.²⁶ Ese mismo año, en su *Juicio crítico* sobre la obra del padre Sardá y Salvany *El liberalismo es pecado*, Rivera relacionaba a esos hombres crédulos con el fanatismo. En la que fue una más de las muchas diatribas que libró contra algunas de las obras más importantes del catolicismo ultramontano de su tiempo, descalificaba a Sardá por su justificación de la violencia con motivos religiosos —de ahí el calificativo de fanático—, acusándolo de promover una “teología de matar”, a los liberales en concreto. Nuestro autor identificó un total de nueve “clases



²⁴ Agustín Rivera, *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de independencia escritos en Lagos* (México: Secretaría de Educación Pública, 1922), t. 1, 276.

²⁵ Agustín Rivera, *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de independencia escritos en Lagos* (Lagos: Imprenta de Vicente Veloz a cargo de López Arce, 1888), t. 3, 285.

²⁶ Agustín Rivera, *San Ganelón o sean muchos conceptos del discurso de Feijoo intitulado “Milagros supuestos”* (Mazatlán: Tipografía y Casa Editorial de Valadés y cia., 1909), 9-10.

sociales” distintas que serían los receptores y difusores de esa obra, y entre los que incluía a los “sacristanes, cantores de iglesia, ciertos articulistas de periódicos, y los vendedores de novenas, de *El liberalismo es pecado*, las ‘Profecías de Mateana’,²⁷ y demás libros *ejusdem furfuris*”,²⁸ es decir, los promotores de esas “patrañas” o “paparruchas” contra las que tanto había combatido. Más todavía, advertía sobre lo peligroso de que la obra llegara a distribuirse entre los “muchísimos fanáticos” que seguían existiendo “en la clase media y en la clase baja”, porque “el vulgo no tiene lógica ni crítica”, y sería tanto como ponerle un puñal en las manos, y fomentar no sólo asesinatos sino incluso motines: la lectura de Sardá y Salvany le hacía evocar los incidentes violentos que habían tenido lugar en 1857 en San Juan de los Lagos, cuando “multitud de rancheros fanáticos” habían tratado de asesinar al jefe político local.²⁹

Rivera, sin embargo, trataba de distinguir entre “fanáticos” y “conservadores”,³⁰ lo que nos interesa, pues para ello no sólo recurría a las lecturas y las creencias, sino también a ciertas prácticas. Los “fanáticos”, eran también quienes “encienden las velas a San Dimas” y “le bailan a San Gonzalo”.³¹ En sus discursos de los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, normalmente pronunciados con motivo de la fiesta en honor del insurgente Pedro Moreno, y en que sus enemigos aparecen caracterizados como “partidarios del antaño”, habría de agregar al menos dos prácticas más. Desde la tribuna de la oratoria cívica, denunció también a los limosneros que recorrían las calles “amenazando con las penas del infierno a los que no les den dinero”,³² y el envío de cartas al cielo “en el humo que se levanta de un bracero”.³³ Asimismo, llegó a ser más



²⁷ Se trataba, desde luego, de un célebre panfleto difundido en México desde 1857, en que se atribuían a una Matiana del Espíritu Santo, “sirvienta que fue del Convento de San Gerónimo”, profecías sobre la historia política de Nueva España y el México independiente, desde la independencia hasta la Reforma liberal, culminando en el triunfo conservador “cuando se fundara un nuevo santuario dedicado a la Virgen de Guadalupe”. Moreno, *Devociones políticas*, 52-54, ha destacado la importancia de esas profecías

²⁸ Agustín Rivera, *Juicio crítico de la obrilla intitulada “El liberalismo es pecado”* (Lagos de Moreno: Ausencio López Arce impresor, 1891), 15-16 en particular.

²⁹ Rivera, *Juicio*, 21.

³⁰ Rivera, *Juicio*, 41-42.

³¹ Rivera, *Juicio*, 42. Sobre este culto, que se introduce en Guadalajara alrededor de 1816, véase Roberto Aceves Ávila, “El culto a san Gonzalo de Amarante, el Bailador. Religiosidad local en la Guadalajara del siglo XIX”, *Relaciones*, vol. 37, núm. 145 (2016), 109-150.

³² Agustín Rivera, *Arenga de Agustín Rivera, del día de la Fiesta en honra del héroe de la Patria Pedro Moreno 27 de octubre de 1902* (Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903), 4.

³³ Rivera, *Arenga*, 7.

preciso en cuanto a esas celebraciones patronales que le parecían favorecer la holgazanería, eran, por ejemplo, las “fiestas al Santo Santiago, al Señor del Rebozo, al Señor del Guaje y otras imágenes”.³⁴

En suma pues, como habrá podido notarse, la cuestión fundamental era el papel de la religión en el mundo. Agustín Rivera luchaba contra la difusión entre los hombres (y mujeres) de libros y de prácticas religiosas que trasgredían una frontera que, siguiendo en parte a otros reformadores desde el siglo XVIII, debía establecerse con mayor claridad entre lo sagrado y lo profano, pero también ya entre lo político y lo religioso, la naturaleza y lo sobrenatural. Esas devociones que hemos citado, eran problemáticas ya fuera porque mantenían el “encantamiento del mundo”, es decir, el contacto estrecho con lo sobrenatural; o ya porque favorecían prácticas que ahora resultaban “indiscretas”, o invadían el tiempo que debía destinarse al trabajo; o en última instancia, se trataba de “devociones políticas” propias históricamente del partido conservador. En ese sentido, “el sabio de Lagos” era claramente un partidario de la secularización, en tanto procuraba abrirle espacios a las esferas económica, política y científica, cosa que sólo podía ocurrir haciendo retroceder esas devociones, que eran entonces practicadas por los hombres devotos. Mas su combate no sólo fue en términos negativos, también encontramos en sus páginas recomendaciones de cómo debían ser esos hombres modernos, en particular dirigidas a la niñez y a la juventud de Lagos de Moreno.

HOMBRES TRABAJADORES

Si la holgazanería era asunto de fanáticos, el trabajo físico, para nuestro autor, casi podría decirse que de manera natural, era cosa de hombres de progreso. Y es que, en efecto, Rivera naturalizaba la asociación entre el género masculino y el trabajo físico. Por sólo citar un ejemplo muy concreto, en su *Compendio de historia antigua de México*, le parecía oportuno acotar que los reyes texcocanos habían puesto a trabajar “en obras públicas” a toda la población



³⁴ Agustín Rivera, *Discurso que pronunció Agustín Rivera en la Fiesta del 27 de octubre de 1906 en Lagos de Moreno* (Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1906), 7.

conquistada de Chalco, “sin excluir a las mujeres”.³⁵ Pero lo que nos interesa destacar aquí es que predicó a los hombres la dedicación al trabajo. En enero de 1865 Rivera, que por entonces tenía 40 años y había abandonado la carrera clerical en Guadalajara para convertirse en un modesto capellán de hacienda, dedicó unos sencillos versos a los alumnos de una escuela de primeras letras. La ocasión, común en la época y uno de los motivos frecuentes de los discursos de nuestro autor, era la ceremonia de entrega de reconocimientos que se hacía anualmente, en presencia de las élites locales. Fiel a su vocación de educador, además de felicitarlos por sus esfuerzos, no desaprovechó la oportunidad para dirigir “los consejos de un padre y un hermano” a los niños.³⁶

Esos consejos, aunque breves, giraron en torno a cuatro temas: la religión, la familia, la racionalidad y el trabajo, en ese orden. En efecto, los primeros fueron consejos religiosos y prácticamente inspirados del decálogo: adorar a Dios, no jurar en vano, santificar el domingo, honrar a los padres. Sin embargo, en un poema cuya extensión total eran 433 palabras, apenas 27 estaban dedicadas a esos deberes religiosos y 23 a la familia. Venía enseguida un llamado apenas un poco más original: el recordatorio de que los hombres eran “criaturas nobles, racionales”, por lo que debían alejarse de la violencia y de “pensamientos sucios y carnales”. Cabe destacarlo, esta era la única alusión a la moral sexual católica en esos versos. En fin, 75 palabras en tres estrofas estuvieron dedicadas al trabajo, cierto que asociado a tres virtudes, la honradez, la sinceridad y la generosidad, pero concebido ante todo como trabajo manual, tanto el agropecuario (“grato es el paso de los mansos bueyes”), como oficios artesanales – entre ellos la albañilería (“amad la escuadra”) y la herrería–, y el trabajo industrial (“de husos mil el poderoso ruido”), aunque también tuvo una mención el trabajo intelectual (“grata es del sabio la nocturna antorcha”).

Casi tres décadas más tarde, en 1892, la tónica no era muy distinta, pero el énfasis en los oficios modernos había aumentado. En agosto de ese año pronunció uno de sus discursos más elogiados, “en la función de distribución



³⁵ Agustín Rivera, *Compendio de la Historia Antigua de México desde los tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva* (San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1878), 117.

³⁶ Agustín Rivera, *A los niños de la escuela particular de primeras letras de esta ciudad dirigida por el Sr. D. Pablo Anaya Hermosillo en la noche de la función de premios del 1º de enero de 1865* (Lagos: s.e., 1865), 2. Todas las citas del siguiente párrafo proceden de esta misma referencia.

de premios a los alumnos de los Liceos del Padre Guerra”.³⁷ De nuevo tuvo palabras separadas para mujeres y hombres, y a ellos les habló de la profesión que habían de elegir, la “carrera” como seguimos diciendo hoy de manera coloquial. El sacerdote liberal les dedicó más bien un mensaje de esperanza, pero no sobre su salvación eterna, sino sobre su destino terrenal. De hecho, ni siquiera hacía algún énfasis particular en que siguieran la carrera eclesiástica. Empático, reconocía las dificultades que habían de afrontar los egresados de cada una de las cátedras, ya fuera porque luego tuvieran que continuar con carreras más largas (Derecho y Medicina), o porque podían conducir a “una alegre mendicidad” (Música). Su mensaje era más bien un “acicate” a la razón: “pensad, reflexionad”, les decía, mostrándoles ejemplos de abogados exitosos (Fernando Nordensternau), y hoy diríamos además nuevos espacios de oportunidad, como profesores, telegrafistas, ingenieros, farmacéuticos y notarios, e incluso las “profesiones industriales”, es decir, el trabajo como obreros o artesanos. “Amad el trabajo” y “amad la ilustración” les decía directamente en la última parte.

Si éste era el mensaje cuando se dirigía a un colectivo de niños, tanto más cuando era a uno sólo. Al año siguiente, en su *Plática* al niño Alfredo V. Muñoz con motivo de su primera comunión,³⁸ al explicarle brevemente varios artículos del Credo y de los Mandamientos de la Iglesia, tratando en concreto el de “santificar las fiestas”, más bien afirmó: “trabaja todos los demás días de la semana”, e incluso relacionó el trabajo y el placer. Desde luego, sus cuatro ejemplos al respecto fueron todos masculinos: el labrador, el sabio, el misionero y el tipógrafo, encontraban placer en su labor gracias a que pensaban en aquellos a quienes beneficiaba, desde “su esposa y en sus hijos” en el primer caso, hasta la patria, las almas y el pueblo. El carácter de proveedor del varón era tan obvio, que la muerte paterna era dolorosa por ser él “el único sustento”.

En contraposición, uno de los delitos claramente pensados en términos masculinos en la obra de Rivera, era el juego. Como se ve en el tratado de



³⁷ Agustín Rivera, *Discurso pronunciado por Agustín Rivera en la función de distribución de premios a los alumnos de los Liceos del Padre Guerra en el Teatro Rosas Moreno el día 20 de agosto de 1892* (Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1894). Todas las citas de este párrafo proceden de esta referencia.

³⁸ Agustín Rivera, *Plática de Agustín Rivera en la primera comunión eucarística del niño Alfredo V. Muñoz, en Lagos, en el Santuario de la Virgen de Guadalupe el día 9 de junio de 1893* (Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1894). Toda la información de este párrafo procede de esta referencia.

derecho civil que escribió en 1859, los males que producía estaban relacionados con el menoscabo del carácter de proveedor de los varones. Lamentaba nuestro autor: “El hombre que se ve con grandes obligaciones que cumplir y que carece de recursos con que hacerlo, recurre a eso que se llama *fortuna*”, pero en lugar de obtener lo que buscaba, caía en la pobreza, había “desarreglo de matrimonios” y “falta de educación de los hijos”, llegando en casos extremos al suicidio.³⁹

Pero sobre todo, interesa la representación de Pedro Moreno, como el hombre trabajador que se contraponía al beato. Es algo que comienza a esbozarse en 1895, cuando en un discurso en ocasión semejante esbozó el retrato ejemplar del héroe por excelencia de Lagos: sólo después de su patriotismo venía inmediatamente su laboriosidad como virtud: “contempladlo [...] entregado al trabajo”.⁴⁰ Fue entonces, desde la tribuna del Teatro Rosas Moreno, y no desde un púlpito, cuando representó un retrato del hombre religioso en el propio Pedro Moreno: le pidió a su auditorio que lo contemplara también “oyendo la misa a la cabeza de su ejército los domingos y días festivos (si lo permitía la guerra); y postrado a los pies de una Imagen de la Madre de Dios bajo el título de Refugio de Pecadores”.⁴¹ Cabe decir además, fue en ese discurso en el que Rivera se extendió sobre el tema de la vocación sacerdotal, que casi es obvio decir es exclusivamente masculina hasta nuestros días en el catolicismo. Presentó como ejemplos de ella a los jóvenes aspirantes a misioneros, quienes habían corrido por el “hipódromo de los santos”, y no por el “hipódromo mundanal de los pingües beneficios”.⁴² Mas de nuevo la cuestión central era el trabajo: en sus biografías repitió hasta seis veces que su trabajo apostólico lo hacían “todos los días”, “infatigables de día y de noche”, e incluso “a pesar de haber llegado a la edad octogenaria y héchose ciego”.⁴³ Paradójicamente,



³⁹ Agustín Rivera, *Tratado breve de delitos y penas según el Derecho civil* (San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1873), 56-57.

⁴⁰ Agustín Rivera, *Discurso sobre Los Hombres Ilustres de Lagos pronunciado por Agustín Rivera en la fiesta de distribución de premios a los alumnos de los Liceos y Escuelas del P. Guerra en el Teatro Rosas Moreno, el 7 de agosto de 1895* (Lagos de Moreno: Ausencia López Arce e hijo, tipógrafos, 1895), 5.

⁴¹ Rivera, *Discurso sobre Los Hombres*, 6.

⁴² Rivera, *Discurso sobre Los Hombres*, 13.

⁴³ Rivera, *Discurso sobre Los Hombres*, 12-14 y 20-21.

y fiel en ello a la tradición católica, el varón ejemplar de Rivera era trabajador pero no rico, antes bien exaltaba la pobreza franciscana.⁴⁴

Es hasta casi una década más tarde, en 1903, que otro discurso con motivo de la fiesta en honor a Pedro Moreno, le permitió extenderse un poco más en el contraste entre el trabajo y las prácticas religiosas tradicionales, asociadas a las mujeres: el héroe no se habría sentado “en el templo entre las viejas”, sino que había dedicado su tiempo a llevar mercancías y atender su tienda. La laboriosidad, más todavía, era la virtud que habría hecho de él un insurgente y no “un bandido como Albino García”.⁴⁵ Mas el hombre de progreso no era sólo un hombre trabajador: necesitaba conocimientos para no caer en la creencia en las supersticiones.

“HOMBRES DE LETRAS”

En 1869, a su regreso de su viaje por Europa, Agustín Rivera tomó a su cargo la cátedra de Historia del Liceo de Lagos, institución dedicada entonces a la educación de varones exclusivamente. En ese marco, recopiló 78 frases célebres que fueron colocadas en las paredes de dicho colegio, y que también dio a la prensa ese mismo año.⁴⁶ Lo primero a destacar es la amplia variedad de temas. Debió organizar el conjunto en nueve secciones que incluían a la educación, los idiomas, la filosofía, la historia, las “ciencias profesionales” (tendería de libros y agricultura), las “bellas letras” (oratoria y poesía) y las Bellas Artes (pintura y música). Era prácticamente un programa completo de estudios dedicado para los jóvenes laguenses. Puede dar alguna idea de la importancia de esta diversidad temática y de su carácter específicamente masculino, el que décadas más tarde, cuando Rivera hizo un ejercicio semejante pensando en la educación de mujeres, el resultado tuviera divergencias muy significativas. Su primer intento, en enero de 1892, resultó en apenas siete pensamientos,



⁴⁴ Desde luego, la construcción de un modelo de masculinidad católica pero moderna es uno de los puntos más originales de nuestro autor, respecto de lo analizado tanto por Buffington, *A Sentimental Education*, como por Irwin, *Mexican Masculinities*.

⁴⁵ Agustín Rivera, *Discurso pronunciado por Agustín Rivera en la fiesta en honor del héroe de la patria Pedro Moreno, celebrada en Lagos de Moreno el día 27 de octubre de 1903* (Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903), 3.

⁴⁶ Agustín Rivera, *Inscripciones colocadas en las paredes del Liceo de Lagos, presentadas por el Dr. D. Agustín Rivera, catedrático de Historia del mismo establecimiento* (Lagos de Moreno: s.e., 1869).

que también se colocaron en las paredes del Liceo cuando se abrió una sección femenina, y se imprimieron hasta en 1904.⁴⁷ Unos años antes, en 1899, había culminado esta tarea con una recopilación de 175 “pensamientos filosóficos”, organizados en 18 secciones, comenzando por la presentación de “la mujer sin educación” y la importancia de la educación misma, siguiendo con la distinción entre educación física e higiene, la educación literaria y la educación moral, profundizando más bien en esta última, pues los siguientes rubros correspondían a diversas virtudes (fe, esperanza, caridad, urbanidad, prudencia, justicia, fortaleza, amor al trabajo, humildad y modestia), e incluían dos cuyo título da alguna idea del espacio principal en que debían desenvolverse las mujeres: “medicina doméstica” y “economía doméstica”.⁴⁸

Esto es, se notan tres claros contrastes. El primero entre los saberes: mientras los considerados más avanzados de las ciencias y las artes correspondían a los varones, a las mujeres les correspondía lo doméstico. El segundo, en cuanto a lo religioso: aunque la Biblia era una de las fuentes principales de las *Inscripciones* de 1869, no había una sección específica sobre el tema, contrario a la centralidad de las virtudes cristianas en la educación femenina. En fin, y más importante en el contexto de la obra de Rivera: mientras que las frases destinadas a los varones procedían sobre todo de los clásicos latinos (24 inscripciones) y de diversos libros bíblicos (14), siendo Cicerón el autor más citado con 5; en cambio, para las niñas, recomendó sobre todo sus propias frases (56 de 175) y refranes de la colección de Joaquín Bastús (24).⁴⁹

La ausencia de los clásicos latinos no puede menospreciarse considerando que durante buena parte de la década de 1870 y 1880 uno de sus combates fundamentales fue en defensa de su uso en la educación de los jóvenes, especialmente en los seminarios.⁵⁰ ¿Se podría acaso decir que los clásicos latinos



⁴⁷ Agustín Rivera, *Pensamientos de Agustín Rivera sobre la educación de la mujer en México* (Lagos de Moreno: s.e., 1904).

⁴⁸ Agustín Rivera, *Pensamientos filosóficos sobre la educación de la mujer en México* (Lagos de Moreno: Imprenta de Ausencio López Arce e hijo, 1899).

⁴⁹ Joaquín Bastús, *La sabiduría de las naciones o los Evangelios abreviados. Probable origen, etimología y razón histórica de muchos proverbios, refranes y modismos usados en España* (Barcelona: Librería de Salvador Manero editor, 1862-1867).

⁵⁰ Agustín Rivera, *Ensayo sobre la enseñanza de los idiomas latino y griego y de las bellas letras por los clásicos paganos a los jóvenes y a los niños escrito en Lagos en 1880* (San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín y Hermosillo, 1881-1889). Sobre las discusiones en torno a los clásicos grecolatinos en México: Juan Pablo Ortiz Dávila, *El humanismo conservador: letras clásicas y política a mediados del siglo XIX*, *Signos históricos*, vol. 16, núm. 31 (2014): 38-87.

eran “sólo para hombres”? Al menos no era una lectura que Rivera recomendara particularmente a las mujeres, y más todavía, no mencionaba a alguna autora que los hubiera leído, cuando uno de sus principales argumentos era que esos escritores, aunque paganos, habían sido leídos con provecho por autores cristianos.⁵¹ En otra de sus colecciones de citas, de uno de sus autores preferidos, el poeta latino Horacio, que justo formaba parte de sus trabajos en defensa de la enseñanza de los clásicos paganos, sólo llegaban a aparecer las mujeres en tanto madres educadoras, pero no es claro en absoluto que esperara que lo hubieran leído.⁵² En cambio, hay afirmaciones bastante explícitas que muestran sus expectativas sobre el género al que se dirigía. Por sólo mencionar dos ejemplos, cuando recordaba que había otras “colecciones de doctrinas morales” aparte de la de Horacio, las estimaba “muy buenas para la meditación de hombres maduros y de los jóvenes adelantados en edad”, pero no “para los niños” por su aridez.⁵³ Asimismo, al hablar de la enseñanza de la oratoria, tras recomendar el uso de diferentes modelos, concluía sentenciando que esos jóvenes oradores: “Muy pronto serán hombres, y podrán hablar con la debida vehemencia y eficacia en pro de las buenas causas, en el púlpito, en la tribuna, en el foro y en el campo de batalla”,⁵⁴ es decir, oficios que entonces eran exclusivos para los varones.

El otro gran elemento de la educación clásica que Rivera defendía en esa época era el método escolástico. Le dedicó una extensa nota de su *Tratado breve teológico moral de los sacramentos en general*, que luego publicó en un folleto separado. Texto pensado para “los jóvenes estudiantes de otras ciencias” fuera de la moral,⁵⁵ de nuevo se trataba básicamente de estudiantes de teología, filosofía y oratoria, esto es, sacerdotes, abogados, y quienes hicieran carrera en la política y la literatura. Lo confirman tanto una de sus observaciones sobre la ausencia de dicho método, como uno de sus argumentos a su favor. Decía Rivera: “en los escritos de muchos hombres de gran capacidad se observan las



⁵¹ Rivera, *Ensayo sobre la enseñanza*, 30-42.

⁵² Agustín Rivera, *Pensamientos de Horacio sobre moral, literatura y urbanidad* (San Juan de los Lagos, Tipografía de José Martín, 1874).

⁵³ Rivera, *Pensamientos de Horacio*, 32.

⁵⁴ Rivera, *Pensamientos de Horacio*, 46.

⁵⁵ Agustín Rivera, *Artículo sobre la utilidad del Método Escolástico* (Lagos de Moreno: s.e., 1875).

huellas de su mala formación”,⁵⁶ y en cambio, “todos los hombres pensadores son en nuestro mismo siglo los defensores del método escolástico”.⁵⁷ Contrario a su *Ensayo sobre los idiomas latino y griego*, donde al menos aparecía citada Madame de Staël, este breve folleto tenía como referencias exclusivamente a varones. Sin embargo, esto fue matizándose a lo largo de los años. En la década de 1890 llegó a elogiar a “dos monjas teólogas escolásticas”: Sor Juana Inés de la Cruz y Sor Margarita Ignacia de Lisboa, aunque en realidad él no sabía que este último nombre era un seudónimo.⁵⁸ Cabe, en fin, citar todavía el discurso que pronunció en 1892, de nuevo en una función de entrega de premios a las alumnas y alumnos del Liceo, en que recomendó a ellas particularmente lecturas de Filosofía moral, de historia y de religión, pero no de Teología, Derecho, u otras ramas de la Filosofía.⁵⁹

Los idiomas clásicos, sin embargo, no fueron la única preocupación educativa de nuestro autor. En la década de 1890, publicó varios folletos promoviendo la apertura de cátedras de “idiomas indios” en los seminarios de cada diócesis y en los colegios de cada Estado. Nuevamente era un conocimiento para hombres, pues así habrían de formarse, en específico, sacerdotes, profesores de primeras letras y jefes políticos para catequizar, enseñar y dirigir, respectivamente, “a los indios hablándoles en su respectivo idioma”.⁶⁰ Rivera veía al catolicismo como una religión “civilizadora de las razas y de la humanidad”,⁶¹ pero los agentes civilizadores habrían de ser específicamente hombres.

En 1893 amplió su proyecto para incluir la creación de una red de instituciones, que habría de requerir profesores de todos los niveles y áreas, con conocimientos de esos idiomas; esto es, mucho más que los maestros de primeras letras y sacerdotes que había considerado originalmente. Proponía en concreto establecer en los pueblos escuelas de cuatro tipos: “de primeras letras para niños de uno y otro sexo”; “nocturnas de primeras letras para



⁵⁶ Rivera, *Artículo*, 3.

⁵⁷ Rivera, *Artículo*, 5.

⁵⁸ Agustín Rivera, *El cempasúchil* (Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1891), 54-69.

⁵⁹ Rivera, *Discurso pronunciado*, 5-11.

⁶⁰ Agustín Rivera, *Diálogo entre Agustín Rivera y Florencio Lebilan, estudiante de lengua mexicana en el Seminario de Guadalajara, sobre la verdadera utilidad de la enseñanza de dicha lengua y demás idiomas indios* (Lagos de Moreno: Imprenta de Ausencio López Arce e hijo, 1899), 2-3.

⁶¹ Rivera, *Diálogo*, 6.

adultos varones”; “de agricultura y artes mecánicas para varones adolescentes escogidos”; y en fin, “colegios de educación secundaria científica”, asimismo “para varones adolescentes escogidos”.⁶² Cabe reconocerle que unas pocas páginas más adelante tomó en consideración a “la mujer de la misma raza”, concediendo además que hubiera “colegios de educación científica e industrial” para ellas.⁶³ De hecho, hay que señalar que Rivera aplaudió en ese mismo texto la inclusión de la filosofía en la educación femenina del Liceo de Lagos,⁶⁴ aunque no fue particularmente específico sobre su contenido, en cambio fue oportunidad para hablar sobre lo que hoy denominaríamos las relaciones de género, tema sobre el que volveré más adelante.

Tal vez la representación más idealizada del “hombre de letras” de Rivera fue el retrato que esbozó de Pedro Barajas en su *Discurso sobre los Hombres Ilustres de Lagos*: a pesar de sus orígenes modestos, había logrado elevarse a príncipe de la Iglesia, por lo que servía de ejemplo para exhortar a los jóvenes a seguirlo: “ora hayáis nacido en un taller o en una choza, con el estudio y la virtud, ocupareis una silla episcopal o un sillón en el Congreso de la Unión o el solio de la sabiduría”.⁶⁵ Gracias a otras de sus obras, sabemos que la realización cabal del varón de conocimientos radicaba en no quedárselos para sí, sino además en atreverse a publicarlos, precisamente con “ánimo varonil”, como elogió en el padre Feyjoo y en José Antonio Alzate.⁶⁶ Por supuesto, las letras por sí mismas podían no bastar. No es raro ver en las obras de Rivera reconocimientos de la inteligencia de sus enemigos intelectuales (en particular de Lucas Alamán), pero que hacía contrastar con sus “preocupaciones” (prejuicios diríamos hoy), más bien propios de las mujeres: “no admiran las añejas preocupaciones [...] en una multitud de Nanas Matianas”.⁶⁷ Asimismo-



⁶² Agustín Rivera, *¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, los artesanos y los indios?* (Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1893), 30-31

⁶³ Rivera, *¿De qué sirve?* 33.

⁶⁴ Rivera, *¿De qué sirve?* 35 y siguientes.

⁶⁵ Rivera, *Discurso sobre Los Hombres*, 25-31, cita en 26.

⁶⁶ Rivera, *Los hijos de Jalisco*, 93. *La filosofía en la Nueva España o sea disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas precedida de dos documentos* (Lagos de Moreno: Tipografía de Vicente Veloz a cargo de Ausencio López Arce, 1885), 306.

⁶⁷ Agustín Rivera, *Anales de la vida del Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla* (México: Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1928), 33.

mo, para descalificar a un canónigo, llegó a señalar que era hombre “de más imaginación que talento”, para agregar de inmediato que “las mujeres tienen una viva imaginación”, por lo que sus textos eran leídos por ellas y no por los hombres.⁶⁸

Cabe subrayarlo, a más de que debían ser los poseedores del conocimiento, o tal vez justo por ello, Rivera naturalizaba que fueran los varones quienes tuvieran opiniones políticas. En la primera parte de su *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero* (1875), en que enlista un total de 37 realistas y 50 insurgentes, ya fueran “de acción” o sólo “de opinión”, eran todos hombres, aunque aclaró que “también las señoras laguenses estaban divididas en opiniones políticas”. Pero mientras que a los primeros sus opiniones les valían la presentación de sus trayectorias políticas, sólo dos mujeres fueron citadas (Isabel Moreno “la Pimpinela” y Ana Jaso), y básicamente para contar una confrontación entre ellas, reducida a la anécdota de una nalgada.⁶⁹ De manera más radical todavía, en algunos pasajes de sus obras se diría que naturalizaba que las mujeres directamente no tuvieran agencia. En *Los Hijos de Jalisco* (1897), citó como ejemplo de un sacerdote fanático al padre Rafael Herrera, quien habría predicado un sermón en Zacatecas “tratando de probar que no solamente los hombres tienen derecho de pedir en matrimonio a las mujeres, sino que también las mujeres tienen derecho de pedir en matrimonio a los hombres en virtud del derecho de la igualdad”.⁷⁰ Ni siquiera le pareció digno de alguna consideración o argumento, era evidente por sí mismo que era una tontería que le había ganado bien la censura del párroco al predicador.

Ahora bien, ¿cómo debía ser la relación con las mujeres de esos hombres trabajadores y con estudios? Nuestro autor también abundó en la materia.

HOMBRES DE FAMILIA: RAZÓN VS. IMAGINACIÓN

Agustín Rivera defendía la educación de las mujeres, pero eso no evitaba que tuviera posicionamientos algo menos optimistas sobre las relaciones entre



⁶⁸ Agustín Rivera, *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, 1904), 47.

⁶⁹ Agustín Rivera, *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero* (San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1875), 16.

⁷⁰ Rivera, *Los hijos de Jalisco*, 107.

hombres y mujeres, sobre todo al inicio de su trayectoria como escritor público, algo en lo que coincidía con buena parte de la literatura de la época.⁷¹ Para un ejemplo muy claro, en su recuento de los diversos motivos para estudiar historia se contaba la presentación de los “vicios y virtudes”, y aunque no lo decía de forma directa ni lo desarrollaba por extenso, hay al menos una insinuación en el sentido de que algunos de ellos tenían género: “En la mujer de Putifar, Jahel, Dalila, Judith, Ester, Elena, Clitemnestra, la portera de Caifás, Mma. de Pompadour, Carlota Corday, Cecilia Renaud [*sic* por Renault], Da. Vicenta Ahumada y Da. Nepomucena Alcalde, aprenderán los hombres lo que son las mujeres”.⁷² No he identificado a la penúltima de ellas, pero la mayor parte (siete) de este recuento de trece nombres eran mujeres que habían asesinado a un hombre o lo habían intentado, o en todo caso habían controlado a un hombre, o le habían sido infieles o habían causado su desgracia. Esto es, la historia le enseñaba a los hombres que las mujeres eran peligrosas. La frase venía inserta en uno de los frecuentes juegos de equilibrios de nuestro autor: justo antes había afirmado que la historia servía para mostrar que sólo el cristianismo había “honrado verdaderamente a la mujer”, pues las religiones antiguas las valoraban sólo por su belleza; a continuación, otra serie de historias de mujeres servían para afirmar que “las mujeres son más ingeniosas que los hombres”, pero no llegaba a insinuar nunca que los hombres fueran peligrosos para las mujeres hasta el punto del asesinato, que hubiera sido el contrapunto preciso de esta idea.

Lo paradójico del caso es que en esa misma década Rivera rescató y publicó en dos ediciones un relato breve del asesinato, feminicidio diríamos hoy, de una joven laguense de 19 años “de color apiñonado [...] y perteneciente a la clase media”, Margarita Souza, a manos de Canuto Castillo, “joven de veintiún años, de las principales familias de esta ciudad”. Rechazado por Margarita “por haberse hecho un calavera”, había anunciado a sus amigos su intención



⁷¹ Irwing, *Mexican Masculinities*, en el capítulo 2 en particular, ha señalado que en la segunda mitad del siglo XIX hay una preocupación creciente a propósito de la masculinidad, pues ésta se caracteriza cada vez más por la violencia criminal y la misoginia, machismo en una palabra, algo que también encontramos en la obra de Rivera, incluyendo hasta un escándalo criminal, aunque datara de décadas atrás. En cambio, no hay ningún asomo de un modelo de relaciones parecido al “companionate marriage” que describe el capítulo 5 de Buffington, *A Sentimental Education*, y que en cambio se distinguiría por “a shared capacity for gratitude, respect, companionship, and nurturance”.

⁷² Agustín Rivera, *Compendio de la Historia Antigua de Grecia* (San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1874), 8.

de asesinarla y luego suicidarse, acto que habría consumado en agosto de 1832.⁷³ Fiel a su vocación educativa, Rivera había anotado en el párrafo introductorio que ese relato pertenecía a la “clase de caracteres”, es decir, a los distintos retratos, como los que los predicadores que él tanto admiraba tenían la costumbre de esbozar desde el púlpito, con el fin de que los fieles, reconociendo sus propios vicios, pudieran enmendarse.⁷⁴ Aunque la lección moral precisa que deseaba enseñar quedaba más bien implícita, y por tanto puede leerse de distintas formas, parece claro que el protagonismo de Castillo debía permitir a los hombres que lo leyeran reconocer específicamente al celoso, y de manera más general, al hombre arrepentido. En efecto, el relato es el de la redención de Castillo, gracias a la intervención de un sacerdote, el franciscano fray Francisco Padilla, quien logra obtener el perdón de Margarita y, gracias a éste, la confesión de Canuto.⁷⁵ Don Agustín no tenía palabras de particular compasión para ella, antes bien, únicamente se puede deducir que su contraste entre los caracteres de las almas de ella y su asesino —él “torrente que se despeña de la montaña y que saliendo de madre inunda los campos”, y ella “manso arroyuelo que suspira en el silencio del desierto”— podría ser una forma de reprochar la unión entre dos caracteres o “genios” demasiado contrapuestos.⁷⁶ Mas no pareciera que la violencia, que hoy llamamos “de género” hacia las mujeres lo impactara de forma particular. Ya antes, en su *Tratado breve de delitos y penas*, algunas frases ocasionales parecían por lo menos insinuar que la violencia física tenía cabida en el matrimonio. Cuando trató del tema del aborto, mencionó entre las dificultades para identificarlo que “los golpes dados por el marido a la mujer pueden haber sido por corregirla”.⁷⁷ En ese sentido, debemos tener presente que la obra de Rivera tendía, al menos en sus primeras décadas, a la naturalización de una heterosexualidad violenta.

Otro punto a considerar de entrada, relacionado hasta cierto punto con el anterior: la fortaleza física de los varones. En su discurso inaugural del Liceo de



⁷³ Agustín Rivera, *El pozo de la sacristía* (Lagos: s.e., 1873), 1-2.

⁷⁴ Aunque es algo que aparece disperso en la obra de oratoria de Rivera, lo hizo evidente en particular en: Agustín Rivera, *La pobre humanidad a través de la púrpura, el cetro, el libro, el laurel y el crucifijo o sean pensamientos muy filosóficos del Sermón de Carlos Neuville, de la Compañía de Jesús y orador de Luis XV, sobre El Genio* (Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1893), 3-5.

⁷⁵ Rivera, *El pozo*, 2-3.

⁷⁶ Rivera, *El pozo*, 3-4.

⁷⁷ Rivera, *Tratado breve*, 9.

Lagos, Rivera había abordado la “utilidad de la gimnasia”, subordinándola a la “educación literaria”, esto es, servía en la medida en que un “cuerpo robusto” favorecía un “temperamento sanguíneo”, que era a su vez “el más a propósito para el adelanto de la ciencia”.⁷⁸ En otros puntos de su obra, sobre todo en el *Tratado breve de los delitos y las penas*, nos encontramos además indicios de que Rivera reiteraba la mirada negativa de su época hacia la debilidad física del varón, que iba en detrimento de la masculinidad. Así por ejemplo, el delito de envenenamiento era “delito propio de mujeres y de hombres débiles, que careciendo de fuerza recurren a la sagacidad”,⁷⁹ o bien, el rapto, en que normalmente la víctima era una mujer, podía serlo “un hombre de cuerpo muy bajo y de carácter débil”, como habría ocurrido ya en el propio obispado de Guadalajara.⁸⁰ Cabe aquí todavía agregar una de las notas ambiguas de nuestro autor, en el *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero*, en que contrasta los apodos de Pedro Moreno, “el Toro, por su gordura, robustez y valentía”, frente a Santo Tomás de Aquino, “el buey, por su gordura, silencio y mansedumbre”.⁸¹

En tercer lugar, casi sobra decir que nuestro autor descartaba cualquier otra preferencia que no fuera la heterosexual, a pesar de haber sido contemporáneo del incidente del “baile de los 41”, que hoy la historiografía reconoce prácticamente como un parteaguas fundamental para el reconocimiento –aunque no la aceptación, casi sobra decir– de la existencia de otras formas de ejercer la sexualidad masculina.⁸² Tan es así que nunca se refirió a la homosexualidad de manera directa. Hasta donde he podido verificarlo, evitó siempre el término “sodomía”, tal vez el más directo de la tradición católica para referirse a las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, prefiriendo en cambio términos más generales, aunque ligeramente ambiguos, como “vicios contra



⁷⁸ “Discurso pronunciado por el Dr. D. Agustín Rivera en la ciudad de Lagos en la apertura del Liceo científico Guerra, el día 15 de enero de 1869”, en Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado (BNM-FR), Archivo Agustín Rivera (AAR), caja 35, exp. 6631, fs. 3v-4.

⁷⁹ Rivera, *Tratado breve*, 11.

⁸⁰ Rivera, *Tratado breve*, 37.

⁸¹ Rivera, *Viaje*, 30.

⁸² Monsiváis, *Que se abra*, en particular “Los iguales, los semejantes, los (hasta hace un minuto) perfectos desconocidos (a cien años de la redada de los 41)”. Asimismo, Irwing, *Mexican Masculinities*, 66-91, quien señala las contradicciones de las representaciones de la homosexualidad.

la naturaleza” o el adjetivo “nefando”. Esa incapacidad para nombrarla es testimonio de la naturalización de la heterosexualidad y de lo que hoy llamaríamos homofobia.⁸³

Así pues, en principio los varones habrían sido de por sí heterosexuales, fuertes y violentos. ¿Qué proponía nuestro autor respecto a sus relaciones con las mujeres? Fiel a su estilo, abordó el tema en un folleto cuyo título no dejaba suponerlo necesariamente, y además sin llegar a una conclusión clara y precisa, basada además de lo anterior, en lo que ya he mencionado: la razón estaba del lado del varón y la imaginación era particularmente propia de las mujeres. Dispuesto pues a estudiar la sociedad “bajo el aspecto de las relaciones entre el hombre y la mujer”, era un punto en que Rivera era particularmente conservador, pues el marco de esas relaciones no era otro sino el matrimonio cristiano. Producto de esa diferencia fundamental entre ambos “hay innumerables matrimonios parecidos a un juego de ajedrez”, decía para luego contraponer las características que se estimaban propias de uno y otro género, físicas como emocionales.⁸⁴ El matrimonio no podría sino degenerar en violencia: “he aquí la lucha entre la imaginación y la razón”,⁸⁵ sentenciaba. Sin embargo, “un hombre culto jamás usará de la fuerza bruta ni de crueles ortigas contra el sexo débil”, matizaba de inmediato nuestro autor. La opción no era tampoco el diálogo entre iguales, como pudiéramos desear hoy en día, sino “una sabia socarronería”, “respetar las leyes de la urbanidad” aunque sin comprometer “verdades intelectuales», el “orden doméstico”, e incluso “la patria”.⁸⁶

Aunque el ambiente doméstico no parecía ser el más favorable, el sabio de Lagos claramente esperaba que esos hombres liberados de prejuicios ejercieran además como padres de familia. En efecto, hasta cuando evocó la muerte de un sacerdote, el padre Miguel Leandro Guerra, fundador del Liceo de Lagos, lo hizo señalando como una carencia la falta de “una mujer que lo llamara



⁸³ Una de las pocas ocasiones en que se atrevió a extenderse en el asunto, fue en una nota al pie de su *Compendio de Historia Antigua de Grecia*, en que reunía testimonios de algunos de sus autores de cabecera (Felipe Scio de San Miguel, Ventura de Ráulica y Cornelio A Lápide) sobre el carácter común de “los vicios contra la naturaleza” entre los griegos, en contraposición a las “virtudes oscas” de los romanos, que sin embargo las habrían aprendido de los primeros. Rivera, *Compendio*, 76.

⁸⁴ Rivera, *Pensamientos filosóficos*, 43-44.

⁸⁵ Rivera, *Pensamientos filosóficos*, 44-45.

⁸⁶ Rivera, *Pensamientos filosóficos*, 45.

con el dulce nombre de esposo” y de hijos “que enjugaran el sudor de su agonía”.⁸⁷ Asimismo, a lo largo de su obra encontramos reproches puntuales por el incumplimiento de los deberes paternos. En los *Pensamientos de Horacio* señalaba que, a los exámenes públicos de las escuelas, “no asisten ni los padres de familia, que son los más interesados en materia de educación”;⁸⁸ mientras en la *Plática* al niño Alfredo V. Muñoz, se declaraba padre del niño en la medida en que había participado en su crianza (“te llevé en mis brazos en los años de tu infancia”), en su alimentación (“yo te ponía todos los días el alimento en la boca”) y en sus juegos.⁸⁹

En fin, en el *Discurso sobre los Hombres Ilustres de Lagos*, el retrato ideal de Pedro Moreno hacía un amplio espacio a la vida familiar. Rivera invitaba a sus oyentes a imaginar al héroe “fiel en el matrimonio, colocando su lecho nupcial entre los cañones del Sombrero; padre y hermano amantísimo”.⁹⁰ Empero, si algo se notaba desde el *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero* (1875), era que el deber paternal debía ceder el paso al patriotismo: nuestro autor elogiaba de manera particular a Moreno por haber aceptado sacrificar “en las aras de la patria”, hasta “la libertad y seguridad de su hija Guadalupe, a su hijo mayor, a su esposa y a sus demás hijos”.⁹¹ El hombre de progreso, era pues, finalmente, un patriota ejemplar.

“HOMBRES ILUSTRES”: EJEMPLOS Y EXCEPCIONES

A lo largo de su extensa obra, es claro que Agustín Rivera procuró enseñar usando biografías de hombres ejemplares. Desde luego, no concebía al género masculino libre de todo vicio, aunque en casi todos los que hemos revisado hasta ahora (la superstición, las preocupaciones, la holgazanería, la debilidad), el problema fundamental era de género, implicaban el “afeminamiento”. Tal vez sólo en el caso de la embriaguez podía tratarse, aunque no fue explícito al



⁸⁷ “Discurso pronunciado por el Dr. D. Agustín Rivera en la ciudad de Lagos en la apertura del Liceo científico Guerra, el día 15 de enero de 1869”, en BNM-FR, AAR, caja 35, exp. 6631, f. 1.

⁸⁸ Rivera, *Pensamientos de Horacio*, 49.

⁸⁹ Rivera, *Plática*, 2.

⁹⁰ Rivera, *Discurso sobre Los Hombres*, 5-6.

⁹¹ Rivera, *Viaje*, 25.

respecto, de un delito específicamente del género masculino. En todo caso, sus consecuencias estaban relacionadas con los diversos aspectos de la masculinidad, empezando por mermar tanto la fuerza física (“fealdad corporal”, “enfermedades”), como su carácter de proveedor en lo económico (“grande pobreza de los individuos y la familia”), de padre de familia (“esterilidad”, “desarreglo de matrimonios”, “falta de educación en los hijos”), de ser racional (“enervación de las facultades del alma”, “delitos de sensualidad”), y en fin, de digno “soberano del universo”, que en lugar de asumir su papel ejemplar “se presenta tirado en la calle, enteramente desnudo, pisado por los hombres y por los animales y revolcándose en sus propias inmundicias”.⁹²

Hecha esta salvedad, recorramos tres de esas galerías de varones ejemplares que elaboró Rivera. En primer lugar, en la inauguración del Liceo de Lagos en 1869, Rivera había concluido su discurso haciendo un recuento de 14 hombres ilustres de la ciudad, once de ellos eclesiásticos, que serían los “modelos de ciencia y de virtud” para los jóvenes que entrarían al Liceo. La lista incluía cuatro obispos: Juan Cayetano Portugal, Pedro Barajas, Francisco Garcíadiego e Ignacio Mateo Guerra; tres sacerdotes benefactores: los párrocos Larios, fundador de un hospital, y Cervantes, del convento de capuchinas, además del padre Guerra, fundador del propio Liceo; dos constructores, uno laico, Juan de Dios Pérez, el único “indígena de Moya” de toda la lista, y el jesuita Manuel González; dos “sabios”: Jerónimo González, jesuita también, teólogo, y Mariano Guerra, de quien sólo mencionó su “cabeza privilegiada”; un diputado clérigo, el padre José María Castro, representante en las Cortes de 1820 y 1821; el líder insurgente Pedro Moreno, que entonces ocupó una posición bastante marginal, y el Dr. Teodoro Galván, canónigo de Guadalajara, que parecía tan conocido entonces que no necesitó hacer explícito su mérito.⁹³

Poco más de un cuarto de siglo más tarde, en agosto de 1895, Agustín Rivera subió nuevamente a una tribuna para hablar ante un público de estudiantes, mujeres y varones, con motivo otra vez de una función de entrega de premios. Fue uno de sus discursos más elaborados, pues el original está escrito en latín, también el más largo de los que dio a la imprenta, pues con sus más de 10



⁹² Rivera, *Tratado breve*, 58.

⁹³ “Discurso pronunciado por el Dr. D. Agustín Rivera en la ciudad de Lagos en la apertura del Liceo científico Guerra, el día 15 de enero de 1869”, en BNM-FR, AAR, caja 35, exp. 6631, fs. 6-7.

mil palabras, es posible que entretuviera a su público por más de una hora. El *Discurso sobre los Hombres Ilustres de Lagos*, como su título indica, era una auténtica colección de biografías, y el fin era claramente educativo desde el inicio. Desde las primeras líneas afirmaba que se presentaba ahí “para iluminar los entendimientos de los jóvenes, inflamar y sanar sus corazones con el ejemplo de esos Varones, en lo cual hay un grandísimo aprovechamiento”.⁹⁴ Así pues, relató a su público la vida de doce varones laguenses: cuatro insurgentes (Pedro Moreno, Juan de Dios Moreno, Rafael Castro y Juan Pablo Anaya); siete sacerdotes, cinco de ellos misioneros franciscanos y jesuitas (fray José Guerra, fray Francisco Garciadiego, y los padres Miguel Jerónimo, Isidro y Domingo González Sanromán) y dos clérigos (Pedro Barajas y el fundador del liceo laguense, Miguel Leandro Guerra); y el escritor José Rosas Moreno. Aunque no dejó de evocar la fundación del Liceo de niñas, y de incluir una extensa nota defendiendo la educación de las mujeres, esto no lo impulsó a presentar, salvo de manera extremadamente marginal, ejemplos femeninos: el de Rita Pérez, esposa de Pedro Moreno (cuyo “ánimo varonil” había elogiado en su *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero*),⁹⁵ y el de sus hermanas Nicanora (“la más varonil”),⁹⁶ Isabel y especialmente Ignacia. Antes bien, tal vez en ninguna otra de sus obras fue tan clara su referencia directa al género masculino. En cada una de sus biografías aparecía el imperativo “Imitad a vuestro conciudadano”, o “a vuestro padre” en el caso de Pedro Moreno, pero en particular cuando se trató del obispo Pedro Barajas agregó: “He aquí al *Varón*, palabra derivada de fuerza. Imitad al *Varón*”.⁹⁷

Punto culminante de sus discursos cívicos, el que pronunció en la Apoteosis de los héroes de la independencia en octubre de 1910,⁹⁸ es también el mejor testimonio de la declinación en masculino del heroísmo. En las 3619 palabras que forman la versión impresa se encuentran apenas tres nombres de mujeres: Josefa Ortiz de Domínguez; Guadalupe, la hija de Pedro Moreno que éste



⁹⁴ Rivera, *Discurso sobre Los Hombres*, 1.

⁹⁵ Rivera, *Viaje*, 62.

⁹⁶ Rivera, *Viaje*, 66.

⁹⁷ Rivera, *Discurso sobre Los Hombres*, 31.

⁹⁸ Agustín Rivera, *Discurso pronunciado por Agustín Rivera en el Palacio Nacional de la capital de México en la apoteosis de los Héroes de la Independencia de México, ante los despojos mortales de ellos el día 30 de septiembre de 1910, una de las Fiestas del Centenario* (México: Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910).

habría aceptado sacrificar; y Rafaela López Aguado viuda de Rayón, quien a su vez habría aceptado el sacrificio de su hijo Francisco.⁹⁹ En cambio, Rivera citaba al menos veintiséis héroes varones, empezando por el padre Hidalgo, mencionado 37 veces, seguido del padre Morelos, de Pedro Moreno y del propio presidente Porfirio Díaz, que aparecían seis cada uno. Evidentemente en este caso no había espacio sino para los insurgentes, pero esto justamente contribuye a que esta serie de tres galerías de hombres ejemplares ilustre cierto desplazamiento de la ejemplaridad del clero, por su trabajo pastoral y sus obras de beneficencia, a favor del heroísmo patriótico.

En este último discurso, cabe subrayarlo, el heroísmo tenía alguna posibilidad de declinar en femenino, así fuera de forma muy discreta, la genialidad no. Si algo argumentó al evocar a los héroes de la independencia y de la guerra contra Francia, fue que “por la historia consta que todas las revoluciones sociales se han hecho por el pueblo bajo, dirigido por hombres superiores”.¹⁰⁰ La genialidad correspondía así de manera explícita a Hidalgo, y podía extenderse también, de forma implícita a los otros héroes, los “buenos padres” de los mexicanos, pero no había rastro de insinuación de una mujer genial. Asimismo, fiel a su formación clásica, los héroes nacionales fueron comparados con los de la épica grecolatina, lo mismo de la *Eneida* que de las guerras médicas, y evocó a sus siempre queridos clásicos paganos empezando por Cicerón, y a los oradores franceses desde Bossuet a Lamartine. Todos ellos reiteraban que lo mismo en la tribuna que en las letras, como en el campo de batalla, los modelos ejemplares eran masculinos por definición.

El heroísmo masculino, cabe decir, tenía también su estética, preferentemente realista, en tanto testimonio de una hazaña extraordinaria. Así, en aras del realismo, pero también como homenaje a “su último sacrificio”, no dudó en proponer que si se construía una estatua de Pedro Moreno, debía representarlo “en paños menores”.¹⁰¹ Cuando se colocó la primera piedra del monumento, que no siguió dicho lineamiento, Rivera aprovechó su discurso para señalar los roles de cada clase social, género y oficio en su edificación. En cuanto a lo segundo afirmó que habían contribuido “el hombre con sus



⁹⁹ Rivera, *Discurso pronunciado*, 7, 17 y 18.

¹⁰⁰ Rivera, *Discurso pronunciado*, 9.

¹⁰¹ Rivera, *Viaje*, 56.

energías y la mujer enseñando a los niños a recitar con su argentina voz las glorias del Héroe y a depositar guirnaldas sobre la querida piedra”.¹⁰² Esa era toda la ejemplaridad que alcanzaron las mujeres en dichos textos, pues el recuerdo del héroe evocaba otros ejemplos de patriotismo, normalmente masculinos. Sin embargo, entonces se mostró “generoso”, por decirlo de alguna forma, con las mujeres laguenses, al conceder que “aun” ellas habían “tenido la energía y dignidad suficientes para ejercitar sus derechos”.¹⁰³ Ello no evitaba que en otros discursos rechazara los “llantos mujeriles” en honor de Moreno, e incluso en 1906, citó de Manuel M. Flores el contraste entre la muerte de “la virgen” a quien se honraba “con flores olorosas y con lágrimas”, y la del héroe, quien habría de recibir “himnos en vez de tétricas querellas”.¹⁰⁴

En fin, aunque solía insistir en que los varones debían ser racionales, Rivera le dejaba abierta la puerta de la violencia al heroísmo masculino: “sólo que las guerras fueran hechas por las religiosas, todo se haría en mucho orden, recato y atildamiento”,¹⁰⁵ llegó a escribir en el ya muy citado *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero*.

COMENTARIOS FINALES

Pedro Moreno, como podemos ver, se fue convirtiendo en el modelo de varón ejemplar para Agustín Rivera: en él se reunían el hombre laborioso, fuerte, de familia, pero también con estudios, y además “héroe de la patria”. Hombre racional y capaz de aprender filosofía, pero también, a causa de su vocación heroica, capaz de encabezar un levantamiento armado y sacrificar a su hija y a su esposa en aras de una causa superior. Como hemos visto también, esto no era algo obvio en el padre Rivera cuando tenía 40 años y acababa de abandonar la carrera clerical. Fue con el paso de los años, y sobre todo en la década de 1890, después de haber cumplido 65, que se fue perfeccionando



¹⁰² Agustín Rivera, *Discurso que pronunció Agustín Rivera en la Fiesta de la Colocación de la primera piedra del monumento a la memoria del héroe de la patria Pedro Moreno en Lagos de Moreno, el día 15 de mayo de 1904* (Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1904), 2.

¹⁰³ Rivera, *Discurso que pronunció*, 3.

¹⁰⁴ Agustín Rivera, *Discurso que pronunció Agustín Rivera en la fiesta del 27 de octubre de 1906 en Lagos de Moreno* (Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1906), 5. También llegó a hablar de la “vanidad mujeril” en Rivera, *Los Hijos de Jalisco*, 92.

¹⁰⁵ Rivera, *Viaje*, 26.

su modelo de varón, alternativo al del devoto católico, pero que no rompía de forma radical con la moral, e incluso tampoco con las creencias fundamentales del catolicismo, aunque sí con “prejuicios”, “consejas”, “supersticiones” y “fanatismo”, es decir, con las prácticas de unas “devociones políticas”, asociadas al conservadurismo y al ultramontanismo. Sin duda era un modelo adecuado para unas élites del Porfiriato que no necesariamente deseaban romper por completo con el catolicismo, pero a las que convenía adaptarse a las nuevas circunstancias de la política en manos de los liberales, y de una economía que se iba integrando al capitalismo. Rivera tal vez no era consciente de ello, pero de alguna forma su obra al mismo tiempo favorecía y limitaba la secularización.

En efecto, la favorecía al promover una mayor autonomía de nuevos ámbitos de la vida de los varones respecto de la religión y en beneficio del trabajo productivo, de la ciencia moderna y de la razón como la entendían los liberales; pero la limitaba, precisamente porque seguía creyendo en el catolicismo como base de la civilización, de forma que no concebía las prácticas que criticaba sino como desviaciones de un modelo que se mantenía vigente. Más todavía, la secularización no habría de ser vivida de la misma forma por hombres y mujeres, pues esa autonomía no se concebía necesariamente disfrutable por parte de estas últimas, que como hemos visto, eran temidas porque se “dejaban llevar” por la imaginación y las pasiones, y en el mejor de los casos, si eran educadas conforme a sus preceptos, debían mantenerse fundamentalmente en el ámbito doméstico. Aunque su intención de que los hombres fueran padres más responsables puede parecernos hasta anticipatoria de inquietudes contemporáneas, no dejó de fomentar estereotipos antagónicos. Si algo no cuestionaba Rivera era la jerarquía tradicional de los géneros, fundada tanto en la naturaleza como en los textos sagrados: el hombre era “la autoridad de cabeza de la mujer en el orden intelectual y en el orden moral, que le dan el derecho natural, el Evangelio, el honor y la dignidad de hombre”.¹⁰⁶



¹⁰⁶ Rivera, *¿De qué sirve?* 45.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVO

Biblioteca Nacional de México, México (BNM)
Fondo Reservado (FR), Archivo Agustín Rivera (AAR).

BIBLIOGRAFÍA

- Aceves Ávila, Roberto. “El culto a san Gonzalo de Amarante, el Bailador. Religiosidad local en la Guadalajara del siglo XIX”. *Relaciones*, vol. 37, núm. 145 (2016): 109-150, disponible en [<http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v37i145.27>].
- Alvizo Carranza, Cristina. “Transformaciones de la masculinidad de los tranviarios de Guadalajara durante el Porfiriato”. *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, vol. 9, núm. 18 (2017): 165-196.
- Bastús, Joaquín. *La sabiduría de las naciones o los Evangelios abreviados. Probable origen, etimología y razón histórica de muchos proverbios, refranes y modismos usados en España*. Barcelona: Librería de Salvador Manero editor, 1862-1867.
- Benhumea-Bahena, Belén. “Educados para ser varones: los estudiantes del Estado de México durante el Porfiriato. Un estudio de masculinidades”. *Contribuciones desde Coatepec*, año XII, núm. 26 (2014): 91-107.
- Buffington, Robert M., *A Sentimental Education for the Working Man. The Mexico City Penny Press, 1900-1910*. Durham/London, Duke University Press, 2015.
- Carbajal López, David. “*Usurae in calamo*. Agustín Rivera entre libros y periódicos, 1870-1910”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 63 (2022): 91-115, disponible en [<https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2022.63.77695>].
- Casanova, José. *Public Religions in the Modern World*. Chicago/Londres: The University of Chicago Press, 1994.
- Châtellier, Louis. *L'Europe des dévots*. París: Flammarion, 1987.
- Connaughton, Brian. “Agustín Rivera, Feijoo y la epopeya nacional mexicana”. En *Archivo Agustín Rivera y Sanromán de la Biblioteca Nacional, 1547-1916*, coordinado por Luis Olivera y Rocío Meza, *Archivo Agustín Rivera*, 13-39. México: El Colegio de Jalisco/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Biblioteca Nacional de México-Dirección

- General de Asuntos del Personal Académico, 2009.
- Cruz Lira, Lina (coord.). *Agustín Rivera: vida, obra y contextos*. Lagos de Moreno: CULagos Ediciones, 2016.
- Domínguez Ruvalcaba, Héctor. *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*. México: CIESAS, 2013.
- Gutton, Jean-Pierre. *Dévots et société au XVIII^e siècle. Construire le ciel sur la terre*. Paris: Belin, 2004.
- Iguíniz, Juan Bautista. “Bibliografía del señor presbítero don Agustín Rivera y Sanromán”. En *El Dr. Dn. Agustín Rivera y Sanromán*, 27-84. México: Academia Mexicana de la Historia, 1917.
- Irwin, Robert McKee. *Mexican Masculinities*. Minneapolis/London: University of Minnesota Press, 2003.
- Macías González, Víctor M. “The Bathhouse and Male Homosexuality in Porfirian Mexico”. En *Masculinity and Sexuality in modern Mexico*, editado por Víctor M. Macías González y Anne Rubenstein, 25-52. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2012.
- Meza Huacuja, Ivonne. “Juventud, masculinidad, Estado y revolución: de los Batallones Escolares a las Tribus de Exploradores Mexicanos”, *Nuevo Mundo / Mundos Nuevos*, 16 de febrero de 2018, disponible en [<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.71883>].
- Monsiváis, Carlos. *Que se abra esa puerta*. México: Fondo de Cultura Económica, 2020 (libro electrónico).
- Moreno Chávez, José Alberto. *Devociones políticas. Cultura católica y politización en la Arquidiócesis de México, 1880-1920*. México: El Colegio de México, 2013.
- Muñoz Moreno, Rafael. *Rasgos biográficos del Sr. Dr. D. Agustín Rivera y Sanromán*. Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1906.
- Olivera, Luis y Rocío Meza (coords.). *Archivo Agustín Rivera y Sanromán de la Biblioteca Nacional, 1547-1916*. México: El Colegio de Jalisco / Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Biblioteca Nacional de México-Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2009.
- Ortiz Dávila, Juan Pablo. “El humanismo conservador: letras clásicas y política a mediados del siglo XIX”. *Signos históricos*, vol. 16, núm. 31 (2014), 38-87, disponible en [<https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/>]

- article/view/419].
- Rivera, Agustín. *¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, los artesanos y los indios?* Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1893.
- Rivera, Agustín. *A los niños de la escuela particular de primeras letras de esta ciudad dirigida por el Sr. D. Pablo Anaya Hermosillo en la noche de la función de premios del 1º de enero de 1865.* Lagos: s.e., 1865.
- Rivera, Agustín. *Anales de la vida del Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla,* México: Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1928.
- Rivera, Agustín. *Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio.* México: Ortega y compañía editores, 1904.
- Rivera, Agustín. *Arenga de Agustín Rivera, del día de la Fiesta en honra del héroe de la Patria Pedro Moreno 27 de octubre de 1902.* Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903.
- Rivera, Agustín. *Artículo sobre la utilidad del Método Escolástico.* Lagos de Moreno: s.e., 1875.
- Rivera, Agustín. *Carta de Agustín Rivera al C. Coronel Ingeniero Andrés L. Tapia sobre algunas consejas relativas al Evangelio y al Libro III de los Reyes...* Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903.
- Rivera, Agustín. *Compendio de la Historia Antigua de Grecia.* San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1874.
- Rivera, Agustín. *Compendio de la Historia Antigua de México desde los tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva.* San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1878.
- Rivera, Agustín. *Diálogo entre Agustín Rivera y Florencio Lebilon, estudiante de lengua mexicana en el Seminario de Guadalajara, sobre la verdadera utilidad de la enseñanza de dicha lengua y demás idiomas indios.* Lagos de Moreno: Imprenta de Ausencio López Arce e hijo, 1899.
- Rivera, Agustín. *Discurso pronunciado por Agustín Rivera en el Palacio Nacional de la capital de México en la apoteosis de los Héroes de la Independencia de México, ante los despojos mortales de ellos el día 30 de septiembre de 1910, una de las Fiestas del Centenario.* México: Imprenta de Manuel León Sánchez, 1910.
- Rivera, Agustín. *Discurso pronunciado por Agustín Rivera en la fiesta en honor del héroe de la patria Pedro Moreno, celebrada en Lagos de Moreno el día 27 de octubre de 1903.* Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903.

- Rivera, Agustín. *Discurso pronunciado por Agustín Rivera en la función de distribución de premios a los alumnos de los Liceos del Padre Guerra en el Teatro Rosas Moreno el día 20 de agosto de 1892*. Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1894.
- Rivera, Agustín. *Discurso que pronunció Agustín Rivera en la Fiesta del 27 de octubre de 1906 en Lagos de Moreno*. Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1906.
- Rivera, Agustín. *Discurso que pronunció Agustín Rivera en la Fiesta de la Colocación de la primera piedra del monumento a la memoria del héroe de la patria Pedro Moreno en Lagos de Moreno, el día 15 de mayo de 1904*. Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1904.
- Rivera, Agustín. *Discurso sobre Los Hombres Ilustres de Lagos pronunciado por Agustín Rivera en la fiesta de distribución de premios a los alumnos de los Liceos y Escuelas del P. Guerra en el Teatro Rosas Moreno, el 7 de agosto de 1895*. Lagos de Moreno: Ausencio López Arce e hijo, tipógrafos, 1895.
- Rivera, Agustín. *El cempasúchil*. Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1891.
- Rivera, Agustín. *El pozo de la sacristía*. Lagos: s.e., 1873.
- Rivera, Agustín. *Ensayo sobre la enseñanza de los idiomas latino y griego y de las bellas letras por los clásicos paganos a los jóvenes y a los niños escrito en Lagos en 1880*. San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín y Hermosillo, 1881-1889.
- Rivera, Agustín. *Inscripciones colocadas en las paredes del Liceo de Lagos, presentadas por el Dr. D. Agustín Rivera, catedrático de Historia del mismo establecimiento*. Lagos de Moreno: s.e., 1869.
- Rivera, Agustín. *Juicio crítico de la obrilla intitulada "El liberalismo es pecado"*. Lagos de Moreno: Ausencio López Arce impresor, 1891.
- Rivera, Agustín. *La filosofía en la Nueva España o sea disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas precedida de dos documentos*. Lagos de Moreno: Tipografía de Vicente Veloz a cargo de Ausencio López Arce, 1885.
- Rivera, Agustín. *La pobre humanidad a través de la púrpura, el cetro, el libro, el laurel y el crucifijo o sean pensamientos muy filosóficos del Sermón de Carlos Neuville, de la Compañía de Jesús y orador de Luis xv, sobre El Genio*. Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1893.
- Rivera, Agustín. *Los hijos de Jalisco o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el Seminario conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867, con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar filosofía, y de los discípulos notables que tuvo*. Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios/Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, 1897.

- Rivera, Agustín. *Pensamientos de Agustín Rivera sobre el buen gusto literario y artístico*. Lagos de Moreno: Imprenta de Bernardo Reyna, 1902.
- Rivera, Agustín. *Pensamientos de Agustín Rivera sobre la educación de la mujer en México*. Lagos de Moreno: s.e., 1904.
- Rivera, Agustín. *Pensamientos de Horacio sobre moral, literatura y urbanidad*. San Juan de los Lagos, Tipografía de José Martín, 1874.
- Rivera, Agustín. *Pensamientos filosóficos sobre la educación de la mujer en México*. Lagos de Moreno: Imprenta de Ausencio López Arce e hijo, 1899.
- Rivera, Agustín. *Plática de Agustín Rivera en la primera comunión eucarística del niño Alfredo V. Muñoz, en Lagos, en el Santuario de la Virgen de Guadalupe el día 9 de junio de 1893*. Lagos: Ausencio López Arce impresor, 1894.
- Rivera, Agustín. *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de independencia escritos en Lagos*. Tomo 1. México: Secretaría de Educación Pública, 1922.
- Rivera, Agustín. *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de independencia escritos en Lagos*. Tomo 3. Lagos: Imprenta de Vicente Veloz a cargo de López Arce, 1888.
- Rivera, Agustín. *Rasgos biográficos y algunas poesías inéditas de Esther Tapia de Castellanos*. Lagos de Moreno: Imprenta López Arce, 1903.
- Rivera, Agustín. *San Ganelón o sean muchos conceptos del discurso de Feyjoo intitulado "Milagros supuestos"*. Mazatlán: Tipografía y Casa Editorial de Valadés y cía., 1909.
- Rivera, Agustín. *Tratado breve de delitos y penas según el Derecho civil*. San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1873.
- Rivera, Agustín. *Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero*. San Juan de los Lagos: Tipografía de José Martín, 1875.
- Scott, Joan. *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- Spinoso, Rosa. "Las mujeres en la vida y obra de don Agustín Rivera y Sanromán". En *Agustín Rivera: vida, obra y contextos*, coordinado por Lina Cruz Lira, 43-66. Lagos de Moreno: CULagos Ediciones, 2016.

DAVID CARBAJAL LÓPEZ: Doctor en Historia por la Universidad de París I Panteón-Sorbona en Francia. Especialista en la historia de la secularización de los siglos XVIII y XIX. Profesor de tiempo completo del Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara desde febrero de 2012. Es investigador nacional (SNI) de CONACYT desde 2013, nivel II desde 2020. Algunas de sus publicaciones recientes son las siguientes: “*Usurae in calamo. Agustín Rivera entre libros y periódicos, 1870-1910*”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 63, enero-junio 2022, pp. 91-115; “Política, religión y representación del tiempo en el *Ensayo estadístico* del ingeniero Mariano Bárcenas”, *Temas Americanistas*, núm. 48; “De profecía a leyenda: invención y reinversiones de la princesa Papantzin, 1558-1921”, *Historia Mexicana*, vol. 71, núm. 2, octubre-diciembre 2021, pp. 679-711.

D. R. © David Carbajal López, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.